



AUTORIZACION DE CONTRATACION

EL DIRECTOR REGIONAL DEL SENA REGIONAL BOLIVAR

CONSIDERANDO

Que la Subdirección de Centro Agroempresarial y Minero del SENA Regional Bolívar requiere de conformidad con lo expresado en el “Estudio previo para determinar la conveniencia y oportunidad de la contratación” contratar de manera temporal los servicios personales de Nueve (9) Instructores de Formación en el Programa Articulación Con La Educación Media. Que, con el fin de satisfacer la necesidad anteriormente descrita, se hace necesario contratar:

PRODUCCION AGROPECUARIA (3): Desarrollar acciones de formación profesional integral aplicando la metodología de formación por proyectos mediante el desarrollo de competencias y resultados de aprendizajes de programas de formación del área Agrícola, para el programa de Articulación con la Educación Media, Formación titulada en la modalidad presencial, en el Centro Agroempresarial y Minero.

SISTEMAS AGROPECUARIOS ECOLOGICOS (2): Desarrollar acciones de formación profesional integral aplicando la metodología de formación por proyectos mediante el desarrollo de competencias y resultados de aprendizajes de programas de formación del área de Joyería Armada del programa de Interacción con la Media Técnica del Centro Agroempresarial y Minero de Bolívar.

TEJEDURIA EN TELAR PARA PRODUCTOS ARTESANALES (1): Desarrollar acciones de formación profesional integral aplicando la metodología de formación por proyectos mediante el desarrollo de competencias y resultados de aprendizajes de programas de formación del área de tejeduría en telar para productos artesanales, para el programa de Articulación con la Educación Media, Formación titulada en la modalidad presencial, en el Centro Agroempresarial y Minero.

SISTEMAS AGROPECUARIOS ECOLOGICOS. (3): Desarrollar acciones de formación profesional integral aplicando la metodología de formación por proyectos mediante el desarrollo de competencias y resultados de aprendizajes de programas de formación del área producción pecuaria, para el programa de Articulación con la Educación Media, Formación titulada en la modalidad presencial, en el Centro Agroempresarial y Minero.

Que el Centro de Formación debe velar por el cumplimiento de los requisitos legales de acuerdo con la normatividad vigente y aplicable en concordancia con el manual de contratación vigente.

Que, de acuerdo con certificación expedida por el director regional, en la planta de personal no existe personal suficiente para atender las actividades anteriormente mencionadas

Que, en virtud de lo anterior,

AUTORIZA LA CONTRATACION

<p>Descripción breve de la solicitud:</p>	<p>Contratar de manera temporal los servicios personales de Nueve (9) instructores de Formación Articulación Con La Educación Media. con los siguientes objetos:</p> <p>PRODUCCION AGROPECUARIA (3): Desarrollar acciones de formación profesional integral aplicando la metodología de formación por proyectos mediante el desarrollo de competencias y resultados de aprendizajes de programas de formación del área Agrícola, para el programa de Articulación con la Educación Media, Formación titulada en la modalidad presencial, en el Centro Agroempresarial y Minero.</p> <p>SISTEMAS AGROPECUARIOS ECOLOGICOS (2): Desarrollar acciones de formación profesional integral aplicando la metodología de formación por proyectos mediante el desarrollo de competencias y resultados de aprendizajes de programas de formación del área de</p>
--	--



	<p>Joyería Armada del programa de Interacción con la Media Técnica del Centro Agroempresarial y Minero de Bolívar.</p> <p>TEJEDURIA EN TELAR PARA PRODUCTOS ARTESANALES (1): Desarrollar acciones de formación profesional integral aplicando la metodología de formación por proyectos mediante el desarrollo de competencias y resultados de aprendizajes de programas de formación del área de tejeduría en telar para productos artesanales, para el programa de Articulación con la Educación Media, Formación titulada en la modalidad presencial, en el Centro Agroempresarial y Minero.</p> <p>SISTEMAS AGROPECUARIOS ECOLOGICOS. (3): Desarrollar acciones de formación profesional integral aplicando la metodología de formación por proyectos mediante el desarrollo de competencias y resultados de aprendizajes de programas de formación del área producción pecuaria, para el programa de Articulación con la Educación Media, Formación titulada en la modalidad presencial, en el Centro Agroempresarial y Minero.</p>
Cantidad de contratos:	Nueve (9) Contratos
Valor total de la contratación:	<i>DOSCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MIL DOSCIENTOS VEINTITRÉS PESOS (\$ 231.381.223) COP</i>
CDP:	2123 del 27 de Enero del 2023
Rubro:	C-3603-1300-14-0-3603025-02
Radicado - NIS	13-9-2023-004201 -

JAIME TORRADO CASADIEGOS
Director Regional SENA Bolívar

Proyectó: Eusebio Valderrama Manco - Profesional de Apoyo a Contratación

VoBo. Ilse Katuska Ramírez Vidarte. Abogada Líder